

RESOLUCIÓN No

2003 //

FECHA

20 AGO. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2019 "

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional"

Que, mediante acuerdo No. 013 del 28 de junio de 2017 del Consejo Superior Universitario se aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad Popular del Cesar 2017-2026.

Que mediante Resolución No. 0040 del 23 de enero de 2019 se adoptó el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2019.

Que se hace necesario realizar un ajuste en el POAI de la Vicerrectoría Administrativa vigencia fiscal 2019, para desarrollar un convenio Universidad Nacional Sede Medellín y dar así soporte a la Universidad Popular del Cesar como Academia del Programa Cisco Networking.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ajustar el Plan Operativo Anual de Inversión de la Vicerrectoría Administrativa, Vigencia 2019, así:

Disminuir El proyecto Cableado de Internet Sede Sabanas (160) Puntos en la suma de Catorce Millones Quinientos Cuarenta y dos mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos M/Cte. (\$14.542.854.00).

Crear: Convenio Universidad Nacional Sede Medellín Academia CISCO con la suma de Catorce Millones Quinientos Cuarenta y dos mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos M/Cte. (\$14.542.854.00).

RUBRO 2131137050516 INVERSION RECURSOS	I RUBRO 2131137050516 INVERSION RECURSOS	Cableado de Internet Sede Sabanas (160) puntos.	\$14.542.854.00
RUBRO 2131137050516 INVERSION RECURSOS	RUBRO 2131137050516 INVERSION RECURSOS	Convenio Universidad Nacional Sede Medellín Academia CISCO	\$14.542.854.00
TOTAL			\$14.542.854.00

2003

20 AGO. 2019

ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente Resolución a la Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría de Investigación, Oficina de Planeación y Desarrollo Universitario, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los,

20 AGO. 2019

JESUS MARIA VALENCIA BUSTAMANTE

Rector (E)

Proyecto: Julieth Núñez A.
Profesional Universitario
Aprobó: Orlando Seoanes Lerma
Vicerrector Administrativo (E)



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 584435EXT.1021
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 0757 DEL 24 DE ABRIL DE 2019. AJUSTA POAI DE LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.

Pinto, Yumey <yumeypinto@unicesar.edu.co>

16 de agosto de 2019, 11:39

Para: VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
<viceadministrativa@unicesar.edu.co>

----- Forwarded message -----

De: Pinto, Yumey <yumeypinto@unicesar.edu.co>

Date: vie., 16 ago. 2019 a las 11:33

Subject: Fwd: COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 0757 DEL 24 DE ABRIL DE 2019. AJUSTA POAI DE LA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.

To: <yuliethnunez@unicesar.edu.co>, <yuliethnunez@unicesar.edu.co>

Yuli buenos días. Sería así el texto:

Disminuir: Los recursos para el proyecto Cableado de internet Sede Sabanas (160 puntos) Rubro 131137050516 con la suma de **\$14.542.854,00**

Crear: Convenio Universidad Nacional Sede Medellín para dar soporte a la **UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR** como **ACADEMIA** del Programa Cisco Networking®, para impulsar y ofrecer los currículos de **IT ESSENTIALS, CCNA R&S Y CCNA SECURITY** a los estudiantes matriculados, egresados, personal administrativo y personas externas a la institución bajo la modalidad de cursos de educación continuada o similar.

Gracias Yuli.

Yumey

[El texto citado está oculto]

--

Yumey Alexandra Pinto Solano
Jefe Oficina de Informática y Sistemas
Universidad Popular del Cesar

--

Yumey Alexandra Pinto Solano
Jefe Oficina de Informática y Sistemas
Universidad Popular del Cesar

[El texto citado está oculto]

 RESOLUCION 0757 24 ABRIL 2019 Ajusta Plan Operativo Anual de Inversión - POAI.PDF
50K

2131137050516